INDULTEC S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Manizales-caldas, julio 10 de 2023

Señores:
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
MANIZALES – CALDAS

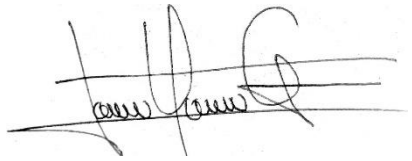
Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No **SMC-19-2023**, cuyo objeto es: Mantenimiento preventivo y correctivo aires acondicionados.

Estimados señores:

Yo Laura Daniela yasno Giraldo identificada con cedula de ciudadanía no. 1.075.316.780 de Neiva Huila, en calidad representante legal de INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S con NIT:901520694-0, declaro que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993, el decreto 128 de 1976, la ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Manizales, a los 10 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,



Laura Daniela Yasnó Giraldo
C.C No. 1.075.316.780 de Neiva Huila Representante Legal
INDULTEC SOLUCIONESINTEGRALES S.A.S
NIT. 901.520.694-0 Cel: 3125370297
indultecsas@gmail.com